

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE

“Programa de Gestión Sostenible del Sector Estratégico de Energía y Recursos Naturales No Renovables e Infraestructura Asociada (EC-L1257)”

PRÉSTAMO NO. 4989/OC-EC

INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN

“Consultoría Individual de un Experto en Petrología Microscópica, necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica Disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano-con Fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (ECL1257)”

CÓDIGO: EC-L1257-P00022

Quito, febrero de 2026

INFORME TÉCNICO DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN

Consultoría Individual de un Experto en Petrología Microscópica, necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica Disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano-con Fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (ECL1257)
CÓDIGO: EC-L1257-P00022

DATOS DEL PROCESO

Nombre del País

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Nombre del Proyecto:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICA Y DISPONIBILIDAD DE
OCURRENCIAS DE RECURSOS
MINERALES EN EL TERRITORIO
ECUATORIANO- CON FONDOS DEL
PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OCEC (EC-
L1257)

CONTRATANTE:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

Dirección, teléfono, fax:

Av. De la Republica E7-263 y Diego de
Almagro, edificio SKY

Breve descripción de los servicios

Consultoría Individual de un Experto en
Petrología Microscópica, necesario
para el Desarrollo del Proyecto de
Investigación Geológica Disponibilidad
de ocurrencias de recursos minerales en
el territorio ecuatoriano-con Fondos del
Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC
(ECL1257)

Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones

CPIA	___	LPN	___
LPI	___	SBC	___
SCIID	X		

Fecha: 11 de febrero de 2026

1. ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre de 2020, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el Contrato de Préstamo No. 4989/OC-EC, con el objeto de acordar los términos y condiciones en que el Banco otorga un préstamo al Prestatario para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada, en adelante el "Programa", por un monto de hasta USD 78'400.000,00 el mismo que será ejecutado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables – MERNNR y el Instituto de Investigación Geológico y Energético – II GE, considerado como parte del programa al proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano";

Mediante resolución Nro. 2023-12, de 28 de diciembre de 2023, el Directorio del II GE, resolvió entre otras cosas: "**Artículo 1.-** Designar al PhD. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría con cédula de ciudadanía Nro. 1715816102, como Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial del Instituto", designación formalizada mediante Acción de Personal Nro. DTH-AP-2023-0753, de 29 de diciembre de 2023.

A través de Resolución No. 2023-017-DE de 10 de marzo del 2023, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético II GE, resolvió entre otros considerandos el siguiente: "Art. 1.- DELEGAR expresamente al Director/a Administrativo/a Financiero/a del Instituto de Investigación Geológico y Energético-II GE, las adquisiciones de bienes y servicios de consultoría y no consultoría como AUTORIZADOR/A DE GASTO, cuando el presupuesto referencial sea inferior al valor obtenido de la multiplicación del coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto general del Estado del correspondiente ejercicio económico".

Mediante Memorando Nro. II GE-ST-2025-0773-M, de 16 de diciembre de 2025, se solicita a la Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera de II GE, la autorización para proceder con el inicio de proceso CÓDIGO: EC-L1257-P00022 y designación del CTES "Consultoría Individual De Un Experto en Petrología Microscópica"; una vez que el Banco Interamericano de Desarrollo – BID mediante comunicación Nro. O-CAN/CEC-973/2025 de 11 de diciembre de 2025, pone en conocimiento de II GE, la "No Objeción" a la "Consultoría Individual de un Experto en Petrología Microscópica, necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica Disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano con Fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (ECL1257)"; y contando con las y los servidoras/es que conformarán la Comisión de Evaluación y Selección – CTES del referido proceso, conforme consta el Memorando Nro. II GE-II GE-2025-0163-M de 29 de agosto de 2025, suscrito por el señor Director Ejecutivo de II GE.

A través de Memorando Nro. II GE-ST-2026-0010-M, de fecha 09 de enero de 2026, se solicitó al Sr. Alexis Santiago Zaldumbide Manosalvas, Director de Comunicación Social de II GE; la publicación de la convocatoria abierta para la presentación de CVs correspondiente al proceso de **"CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN EXPERTO EN PETROLOGÍA MICROSCÓPICA, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO-CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (ECL1257)"** CÓDIGO: EC-L1257-P00022, en la página institucional y redes sociales de II GE. El objetivo de esta solicitud es receptor CVs de los interesados y dar continuidad al proceso de contratación. Se indica el correo para la recepción de ofertas: adquisiciones.bid@geoenergia.gob.ec.

De acuerdo a la invitación realizada, las fechas de recepción de postulaciones fueron:

Fecha de Inicio de la convocatoria: **22 de diciembre de 2025**

Fecha de Cierre de la convocatoria: **16 de enero de 2026 13H00**

2. DESARROLLO

Mediante Memorando Nro. II GE-DAF-2026-0025-M, de 09 de enero de 2026, se notifica la Resolución N° DAF 2026-002, la cual establece las designaciones en el marco del proceso de la CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN EXPERTO EN PETROLOGÍA MICROSCÓPICA, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO-CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (ECL1257) CÓDIGO: EC-L1257-P00022.

De acuerdo con dicha resolución, se establece que el Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES) estará conformado por:

- Ing. Juan Carlos Reina Soria, Analista Técnico de Propiedad Intelectual 3, de la Dirección de Servicios Especializados del II GE, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad quien presidirá el CTES;
- Ing. Miguel Ernesto Yáñez, Director de la Dirección de Gestión de la Información del II GE, en calidad de Titular del área requirente; y,
- Ing. Diego Vladimir Chulde Chulde, Analista Técnico de Información 3, de la Dirección de Transferencia Tecnológica e Incubación del II GE.

Con Memorando Nro. II GE-ST-2026-0014-M de 15 de enero de 2026, Luis Alberto Pauta Pilapanta, Especialista de Adquisiciones de la UGP-BID, realizó la "Convocatoria a CTES para la revisión de los CURRÍCULUM VITAE del proceso de Consultoría Individual de un Experto en Petrología Microscópica CÓDIGO: EC-L1257-P00022", remitidos al correo electrónico: adquisiciones.bid@geoenergia.gob.ec

Mediante acta Nro. 001, que hace referencia al Acta de Revisión de Postulantes para la CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN EXPERTO EN PETROLOGÍA MICROSCÓPICA, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO- CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (ECL1257) CÓDIGO: EC-L1257-P00022, el CTES, señala que conforme la convocatoria del proceso se receiptó hojas de vida de los postulantes hasta las 13:00 del 16 de enero del 2026, por lo tanto se procede a dar lectura de los postulantes que enviaron su documentación, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	TIPO DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA HOJA DE VIDA
1	Correo electrónico	DENISS OMAR ORTEGA MALDONADO	12/01/2026 14:33
2	Correo electrónico	VIVIANA VALVERDE ARCOS	12/01/2026 13:26
3	Correo electrónico	EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA	12/01/2026 14:52
4	Correo electrónico	ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA	12/01/2026 15:00
5	Correo electrónico	JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR	12/01/2026 16:33
6	Correo electrónico	NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ	13/01/2026 13:04
7	Correo electrónico	JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO	13/01/2026 15:51
8	Correo electrónico	ANGELO DAVID LEICA PEREZ	13/01/2026 17:22
9	Correo electrónico	AMBULUDI BRAVO KAROL ESTEFANIA	13/01/2026 12:06
10	Correo electrónico	JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ	14/01/2026 22:04
11	Correo electrónico	NAVAS JARAMILLO SANTIAGO JOSE	15/01/2026 16:46

12	Correo electrónico	CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO	16/01/2026 12:00
13	Correo electrónico	LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY	16/01/2026 12:01

Con Memorando Nro. II GE-DSE-2026-0011-M de 20 de enero de 2026, el Ing. Juan Carlos Reina Soria, en calidad de Presidente del Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES), Profesional Delegado de la Máxima Autoridad, convocó a los integrantes del CTES, para el día miércoles 21 de enero de 2026 a las 14:00 en la sala de reuniones del II GE, ubicada en la sede Monteserrín primer piso, con el fin de proceder con la revisión de las hojas de vida ingresadas dentro del cronograma.

Con fecha 21 de enero de 2026, el comité se reunió en la sala de reuniones de Monteserrín con el propósito de evaluar a los postulantes para la CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN EXPERTO EN PETROLOGÍA MICROSCÓPICA, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO-CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (ECL1257) CÓDIGO: EC-L1257-P00022, se realizó la calificación de los postulantes de acuerdo al procedimiento establecido; sin embargo, para culminar con la revisión de la postulante Nro. 13 – LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY, la CTES solicitó una aclaración a su postulación, con el siguiente detalle:

... “Observación

En el documento denominado “SECCIÓN 4: MODELO PARA CURRÍCULUM VITAE”, en el apartado N.º 7 correspondiente a la “Experiencia Específica”, dentro de la tabla de desglose de principales funciones/tareas, se describen las actividades desempeñadas en el Instituto de Investigación Geológico y Energético – II GE, durante el período comprendido entre el 05 de marzo de 2014 al 24 de julio de 2025; lo cual difiere sustancialmente de las actividades descritas en el CERTIFICADO que otorga el Instituto de Investigación Geológico y Energético – II GE, mediante sumilla del Ing. Andrés Gómez, Director de Administración de Talento Humano, con fecha 18 de agosto de 2025.

Solicitud de Aclaración

Se solicita se homologue la descripción de actividades específicas que se detallan en el apartado N.º 7, con la descripción de actividades en el Certificado Laboral del Instituto de Investigación Geológico Y Energético – II GE; precisando el período de tiempo en el que la postulante desempeñó

las actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.

Este pedido de aclaración se realiza con la finalidad de que la información proporcionada por la postulante sea debidamente respaldada con documentación verificable que sustente dicha experiencia.

Mediante correo electrónico de 28 de enero de 2026, el Ing. Juan Carlos Reina Soria, Analista Técnico de Propiedad Intelectual 3, de la Dirección de Servicios Especializados de II GE, en calidad de Presidente del Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES), Profesional Delegado de la Máxima Autoridad dentro de este proceso, y una vez culminada la reunión de revisión de hojas de vida solicita al área de adquisiciones BID, notifique el requerimiento de aclaraciones para la postulante Nro. 13 – León Flores Johanna Magaly.

Mediante correo electrónico de 28 de enero de 2026, el área de adquisiciones BID, notifica a la postulante Nro. 13 – León Flores Johanna Magaly, conforme lo solicitado por la CTES, "(...) *que dicha aclaración será remitida hasta las 12 pm del día viernes 30 de enero de 2026 (...)*".

Mediante comunicación electrónica de 30 de enero de 2026, la Ing. Johanna León, menciona "(...) *que, si se requiere un certificado con las actividades detalladas que cumplí en los 11 años que estuve trabajando en el Instituto de Investigación Geológico y Energético ex INIGEMM, solicito se otorgue unos días adicionales para solicitar el debido certificado en el área de Talento Humano (...)*".

Mediante correo electrónico de 30 de enero de 2026, el Ing. Juan Carlos Reina Soria, Analista Técnico de Propiedad Intelectual 3, de la Dirección de Servicios Especializados de II GE, en calidad de Presidente del Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES), Profesional Delegado de la Máxima Autoridad dentro de este proceso, solicita al área de adquisiciones BID, notifique la aceptación del plazo para entregar el verificable de Experiencia Específica de la postulante 13 - Johanna Magaly León Flores para el proceso de Contratación de un Consultor Experto en Petrología.

Mediante correo electrónico de 30 de enero de 2026, el área de adquisiciones BID, notifica a la postulante Nro. 13 – León Flores Johanna Magaly, la respuesta remitida por CTES dentro de la cual consta la aceptación al plazo solicitado, para lo cual deberá "(...) *presentar como*

plazo máximo hasta el día martes 03 de febrero de 2026, a las 12h00 pm (...)”.

Mediante comunicación electrónica de 03 de febrero de 2026 (13:51), la Ing. Johanna León, menciona *“(...) me permito informar que el certificado laboral con el detalle de las actividades técnicas ejecutadas por mi persona dentro del Laboratorio de Mineralogía y Petrografía del IIGE fue solicitado a la Dirección de Talento Humano, sin embargo, hasta el momento no he tenido respuesta. Por tal motivo, solicito amablemente una prórroga para la entrega de este certificado. (...)”*.

Mediante correo electrónico de 03 de febrero de 2026, el Ing. Juan Carlos Reina Soria, Analista Técnico de Propiedad Intelectual 3, de la Dirección de Servicios Especializados de IIGE, en calidad de Presidente del Comité Técnico de Evaluación y Selección (CTES), Profesional Delegado de la Máxima Autoridad dentro de este proceso, solicita al área de adquisiciones BID, se notifique a la postulante 13 - Johanna Magaly León Flores para el proceso de Contratación de un Consultor Experto en Petrología, que después de evaluar la solicitud de prórroga para la entrega del certificado laboral, se ha resuelto no conceder un nuevo plazo y por lo tanto la calificación para la selección de un Consultor Experto en Petrología se realizará con la documentación actualmente adjunta.

Mediante correo electrónico de 03 de febrero de 2026, el área de adquisiciones BID, pone en conocimiento de la postulante 13 – Johanna Magaly León Flores, la respuesta realizada por la CTES al pedido de ampliación para la presentación de las aclaraciones solicitadas dentro del proceso de CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN EXPERTO EN PETROLOGÍA MICROSCÓPICA, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA DISPONIBILIDAD DE OCURRENCIAS DE RECURSOS MINERALES EN EL TERRITORIO ECUATORIANO- CON FONDOS DEL PRÉSTAMO BID NRO. 4989/OC-EC (ECL1257) CÓDIGO: EC-L1257-P00022; y expresa en su parte pertinente: *“(...) que después de evaluar la solicitud de prórroga para la entrega del certificado laboral, se ha resuelto no conceder un nuevo plazo y por lo tanto la calificación para la selección de un Consultor Experto en Petrología se realizará con la documentación actualmente adjunta (...)”*.

Mediante Acta 002 suscrita el 11 de febrero de 2026 la CTES responsable de llevar adelante el presente proceso de contratación reunida en la sala de reuniones de Monteserrín, dando continuidad a la revisión de los CVs de acuerdo a la convocatoria realizada mediante Memorando Nro. IIGE-DSE-

2026-0011-M, procedió a la calificación final de la postulante, a quien se le solicitó la aclaración correspondiente y detallada en líneas anteriores.

3. PROCESO DE SELECCIÓN (ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA)

3.1. Requisitos mínimos establecidos en la invitación:

Requisitos mínimos:
Requisitos de elegibilidad
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.
Antecedentes Académicos
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra
Experiencia Mínima
Experiencia General Mínima
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.
Experiencia Específica Mínima
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.

Aquellos profesionales que no superen los requisitos mínimos no serán considerados para la comparación de antecedentes y calificaciones que se detallan a continuación:

3.2. Revisión cumplimiento de requisitos mínimos de postulantes

PRIMER POSTULANTE: DENISS OMAR ORTEGA MALDONADO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹		X	Título de Tercer Nivel de Ingeniero Químico en la Facultad de Ingeniería Química - Universidad de Guayaquil 2024
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.			
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
DENISS OMAR ORTEGA MALDONADO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: DENISS OMAR ORTEGA MALDONADO

- 1) Con respecto a los antecedentes académicos el Ing. Dennis Omar Ortega Maldonado NO CUMPLE con la titulación académica solicitada debido a que su título es Ingeniero Químico en la Facultad de Ingeniería Química - Universidad de Guayaquil 2024 y se solicita: Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra.

SEGUNDO POSTULANTE: VIVIANA VALVERDE ARCOS

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
VIVIANA VALVERDE ARCOS	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: VIVIANA VALVERDE ARCOS

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, la Ing. Viviana Valverde Arcos detalla experiencia en varias entidades, completando un tiempo de 3 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

TERCER POSTULANTE: EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.	X		
Experiencia Específica Mínima			

Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.		X	
--	--	---	--

POSTULANTE	RESULTADO
EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA

- 1) Con respecto a la experiencia específica mínima, el Profesional EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA detalla experiencia en varias instituciones, completando un tiempo de experiencia de 3,3 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.

CUARTO POSTULANTE: ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		

Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el Ing. ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA detalla experiencia en varias entidades, completando un tiempo de 5 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

QUINTO POSTULANTE: JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		

Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el Ing. JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR, obtiene su título en el año 2023, por lo tanto, NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

SEXTO POSTULANTE: NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		

No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el GEOLOGO NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ, obtiene su título en el año 2018, por lo tanto, NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

SÉPTIMO POSTULANTE: JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el ING. JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO, obtiene su título en el año 2025, por lo tanto, NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

OCTAVO POSTULANTE: ANGELO DAVID LEICA PEREZ

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
ANGELO DAVID LEICA PEREZ	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: ANGELO DAVID LEICA PEREZ

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el ING. ANGELO DAVID LEICA PEREZ, obtiene su título en el año 2023, por lo tanto, NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

NOVENO POSTULANTE: KAROL ESTEFANÍA AMBULUDI BRAVO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
KAROL ESTEFANÍA AMBULUDI BRAVO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: KAROL ESTEFANÍA AMBULUDI BRAVO

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, la ING. KAROL ESTEFANÍA AMBULUDI BRAVO, obtiene su título en el año 2024, por lo tanto, NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

DÉCIMO POSTULANTE: JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el ING. JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ detalla experiencia en varias entidades, completando un tiempo de 7,2 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

DÉCIMO PRIMER POSTULANTE: NAVAS JARAMILLO SANTIAGO JOSE

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
NAVAS JARAMILLO SANTIAGO JOSE	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: NAVAS JARAMILLO SANTIAGO JOSE

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, el ING. SANTIAGO JOSE NAVAS JARAMILLO detalla experiencia en varias entidades, completando un tiempo de 6,8 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

DÉCIMO SEGUNDO POSTULANTE: CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.		X	
Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.			

POSTULANTE	RESULTADO
CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE NO CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO

- 1) Con respecto a la experiencia General Mínima, la ING. CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO detalla experiencia en varias entidades, completando un tiempo de 6,7 años. Dicha experiencia NO CUMPLE con lo requerido debido a que se solicita Experiencia General mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.

DÉCIMO TERCER POSTULANTE: LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY

REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requisitos de elegibilidad			
Es ciudadano o residente permanente de un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	X		
No tiene relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de esta consultoría y no presenta conflictos de interés según lo dispuesto en las Políticas del BID.	X		
Antecedentes Académicos			
Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra ¹	X		
Experiencia General Mínima			
Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.	X		

Experiencia Específica Mínima			
Experiencia específica de al menos cuatro (4) años en actividades técnicas o analíticas desarrolladas en laboratorios de petrografía, relacionadas con la caracterización petrográfica, mineralógica o metalográfica de rocas y minerales.		X	

POSTULANTE	RESULTADO
LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY	NO CUMPLE

OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO - PROFESIONAL: LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY

- 1) Con respecto a los antecedentes académicos la postulante CUMPLE con la titulación académica correspondiente a Ingeniera Geologa y se solicita: Título profesional o su equivalente en Geología y Ciencias de la Tierra.
- 2) Con respecto a la experiencia General Mínima la ING. JOHANNA MAGALY LEÓN FLORES detalla experiencia de 11,4 años como Analista Técnico de Laboratorios 3 en el Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE. Dicha experiencia CUMPLE con lo solicitado: Experiencia general mínima de ocho (8) años después de la obtención del título profesional.
- 3) Con respecto a la experiencia Especifica Mínima, la ING. JOHANNA MAGALY LEÓN FLORES detalla actividades técnicas desarrolladas durante 11,4 años en el Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE, el cual, una vez contrastado con la información contenido en el documento “CERTIFICADO” de fecha 18 de agosto de 2025, no se pudo evidenciar que dichas actividades hayan sido ejecutadas por la postulante, por lo que la CTES decidió solicitar la correspondiente aclaración, la cual NO FUE ENTREGADA dentro del plazo fijado lo que trajo como consecuencia que la CTES no cuente con el documento que acredite lo manifestado como experiencia específica.

3.3. Resumen Requisitos Mínimos:

POSTULANTE	RESULTADO
DENISS OMAR ORTEGA MALDONADO	NO CUMPLE
VIVIANA VALVERDE ARCOS	NO CUMPLE
EDWARD GIOVANNY OSORIO GRANADA	NO CUMPLE
ANDRÉS LUIS MOROCHO SIMBAÑA	NO CUMPLE
JOSÉ DANIEL NARANJO RHOR	NO CUMPLE
NICOLAS ROJAS RODRIGUEZ	NO CUMPLE
JONATHAN ISAAC ORTEGA FARINANGO	NO CUMPLE
ANGELO DAVID LEICA PEREZ	NO CUMPLE
AMBULUDI BRAVO KAROL ESTEFANIA	NO CUMPLE
JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ	NO CUMPLE
NAVAS JARAMILLO SANTIAGO JOSE	NO CUMPLE
CARLA ESTHEFANIA CASTILLO ROSERO	NO CUMPLE
LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY	NO CUMPLE

4. CONCLUSIONES

- 4.1. Una vez analizados y evaluados los parámetros mínimos de elegibilidad (requisitos mínimos establecidos en la invitación) se concluye que los postulantes **NO CUMPLEN** con los perfiles profesionales y requisitos mínimos solicitados; y, por lo tanto, NO se realiza la Evaluación Técnica por puntaje.
- 4.2. Que de acuerdo a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, en la Sección V, establece en su parte pertinente que: *“La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia (...)”*; sin que para el caso de la Postulante Nro. 13 – LEÓN FLORES JOHANNA MAGALY, haya sido posible verificar con el documento solicitado en la aclaración pertinente, que acredite la experiencia específica requerida, pues dicho documento no fue entregado dentro del plazo otorgado para el efecto, impidiendo a la CTES el contar con el sustento documental en el que corrobore las actividades detalladas en su hoja de vida.

- 4.3. El Reglamento Operativo del Proyecto PROGRAMA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS DEL SUBSUELO E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA (EC-L1257), establece en su nota al pie No. 34 que: “Un proceso podrá declararse desierto en caso de que no existieran ofertas o propuestas, o que las presentadas no cumplieran sustancialmente con los requisitos establecidos, o en casos particulares, cuando superen excesivamente el valor disponible para la contratación y siempre que el OE no cuente con los recursos suficientes para adjudicar el Contrato.” (Las negrillas y el subrayado fuera de texto).

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, la CTES recomienda a la Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera de II GE, delegada de la máxima autoridad, declarar desierto el proceso de contratación de la “Consultoría Individual de un Experto en Petrología Microscópica, necesario para el Desarrollo del Proyecto de Investigación Geológica Disponibilidad de ocurrencias de recursos minerales en el territorio ecuatoriano-con Fondos del Préstamo BID Nro. 4989/OC-EC (ECL1257)”. CÓDIGO: EC-L1257-P00022, en virtud que los postulantes interesados en participar en el presente proceso no cumplieran sustancialmente con los requisitos establecidos, y parámetros mínimos de elegibilidad (requisitos mínimos establecidos en la invitación).

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Ing. Juan Carlos Reina Soria
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SELECCIÓN**

Ing. Diego Vladimir Chulde
Chulde
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN**

Msc. Fausto Rodolfo
Carranco Andino
**DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA INFORMACIÓN (S)
TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**